



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012

En Sala denominada "Ex presidentes" que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 17:47 diecisiete horas con cuarenta y siete minutos, del día martes 27 veintisiete de noviembre de 2012 dos mil doce, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno correspondiente al mes de noviembre de 2012, presidida y convocada por el Presidente de la Junta de Gobierno del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Doctor Héctor Robles Peiro, y en su carácter de **Secretario** el Maestro Norberto Valdivia Gutiérrez, Director General del citado Organismo.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día martes 27 veintisiete de noviembre de 2012 dos mil doce, para lo cual solicito al Secretario de la Junta de Gobierno se sirva en pasar lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA :

Al inicio de la Sesión, el **Secretario de la Junta de Gobierno** pasó lista de asistencia y, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los Ciudadanos **HÉCTOR ROBLES PEIRO, NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ, SERGIO VILLASEÑOR ESPAÑA, INDIANA ÁVILA CHÁVEZ, JOSÉ DE JESÚS VELARDE GUZMÁN, JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA, CARLOS JAVIER PRADO MENDOZA, LUIS ENRIQUE GÓMEZ ESPEJEL, ROSA SEGURA FLORES,** Asimismo los ciudadanos **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ, MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN Y SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ,** se incorporaron a la sesión durante el desarrollo de la misma.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente de la Junta de Gobierno, la existencia de quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declara instalada la Sesión Ordinaria correspondiente al día martes 27 veintisiete de noviembre del año en curso y válidos los acuerdos que en ella se tomaren,



el **Secretario de la Junta de Gobierno** dio lectura al Orden del Día, haciéndolo de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012.
- III. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2012, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- IV. PROPUESTA, EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE UNIDADES Y CAMPOS DEPORTIVOS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

[Siendo las 17: 51 diecisiete horas con cincuenta y un minutos, la Directora del Sistema DIF Zapopan, **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ** se incorpora a la sesión].

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: "Ahora solicito a los señores y señoras asistentes integrantes de la Junta de Gobierno que en votación económica y levantando su mano, manifiesten si están a favor de la aprobación del Orden del Día propuesto".

[Siendo las 17:52 diecisiete horas con cincuenta y dos minutos, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** se incorpora a la sesión].

Sometida que fue a consideración de los asistentes integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta anterior, en votación económica resultó: «**APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**».

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ A LOS ASISTENTES: «APROBADO POR UNANIMIDAD».

ASUNTOS Y ACUERDOS:

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.



A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó a los asistentes: “Ya se ha constatado la existencia de Quórum, y se declara instalada la Junta de Gobierno del Organismo Publico Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y abierta esta Sesión Ordinaria correspondiente al día martes 27 de noviembre de 2012”.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** en uso de la voz comentó a los asistentes: “Está a su consideración el proyecto del acta levantada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria llevada a cabo el 11 once de octubre de 2012, dos mil doce, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba la dispensa de su lectura, levantando su mano, ya que se entregó a Ustedes con oportunidad para su revisión”.

Sometida que fue a consideración de los asistentes integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta anterior, en votación económica resultó: «**APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**».

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ A LOS ASISTENTES: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES».

Al término de la votación anterior, el **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: “Ahora bien, solicito a los asistentes que en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria llevada a cabo el 11 once de octubre de 2012, dos mil doce.”

Sometida que fue a consideración de los asistentes integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta anterior, en votación económica resultó: «**APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**».

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ A LOS ASISTENTES: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES».

III. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2012, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.



A efecto de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz, comentó a los participantes: “Relativo a la Presentación de los Estados Financieros y saldo en bancos al día 31 de octubre de 2012, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos, solicito se autorice al **Secretario de la Junta de Gobierno** para que los presente con fines informativos”.

Acto seguido y una vez autorizada por los asistentes la intervención antes referida, hizo uso de la voz de el **Secretario de la Junta de Gobierno**, quien comentó lo siguiente: “Presento en la siguiente lamina los estados financieros de conformidad con la facción IV del artículo 14 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, es decir, de manera informativa para que los integrantes de esta Junta de Gobierno, cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda éste Organismo Descentralizado, si algún integrante tuviera alguna duda acerca de los estados financieros al respecto, favor de hacer las preguntas necesarias”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Es informativo y es buen momento para que lo platiemos, y también hacerlos llegar, si claro adelante Regidor”.

Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: “Yo le solicito nada más que nos haga llegar copia de los estados financieros por favor”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Claro que si Regidor, yo le pediría al señor Secretario envíe los estados financieros a todos los integrantes de la Junta de Gobierno”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Bien, no sé si exista alguna pregunta o inquietud”.

Hace uso de la voz la **Regidora María Margarita Alfaro Aranguren** y comenta lo siguiente: “Yo le solicito nada más que nos haga llegar copia de los estados financieros antes de la sesión yo sé que es informativo pero igual si tenemos alguna observación pues hacerla del conocimiento”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Tiene razón Regidora, le vamos a pedir prontitud y puntualidad en las informaciones de esta magnitud que lleguen previa a las sesiones de la junta de gobierno, eso no queda como para que viéramos alguna sesión en adelante o un seguimiento en particular”.



IV. PROPUESTA, EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE UNIDADES Y CAMPOS DEPORTIVOS.

A efecto de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz, comentó a los participantes: “Relativo a la propuesta y en su caso aprobación del Nombramiento del Titular de la Dirección de Unidades y Campos Deportivos de conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción XIV del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, el Director de este Organismo Público Descentralizado propone como titular de la Dirección de Unidades y Campos Deportivos al Ingeniero Leonardo Estrada Rivas, y nos gustaría por favor que se presente y nos dé una semblanza de su curriculum”.

Hace uso de la voz el **Ingeniero Juan Leonardo Estrada Rivas** y comenta lo siguiente: “Muy buenas tardes yo soy el Ingeniero Juan Leonardo Estrada Rivas soy egresado de la Universidad Autónoma de Baja California en Ingeniería Civil, he trabajado como Director de equipos deportivos de futbol para equipos de segunda y tercera división profesional, en el ramo de la construcción tenemos experiencia en lo que se refiere a la construcción industrial, estructural, rural y desarrollo de proyectos, también he trabajado en el área administrativa aquí en el Ayuntamiento de Zapopan, en la Administración pasada estuve como Director de Desarrollo Agropecuario, desarrollando proyectos agropecuarios y viendo la aplicación de los proyectos y de todos los sistemas que se bajan al campo, no sé si tengan alguna duda.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Gracias, y de cualquier manera está a disposición de ustedes el curriculum, por si alguno de ustedes quisiera consultarlo, si adelante”.

Maga
Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: “Yo sobre lo mismo, la vez pasada en la sesión del once de octubre, aprobamos tres nombramientos y esa vez la Regidora Margarita hizo la intervención y decíamos que antes de dar la aprobación tuviéramos el curriculum e informaran pues para ver a quien, y da lo mismo digo la presentación está bien pero si lo tenemos con tiempo como ya se había quedado, de hecho se acordó en el acta anterior, en donde se había dicho que con tiempo anterior porque en Ingeniería Civil, con tema del titular de unidades y campos al igual no nos cuadraría, no hablamos de la experiencia pero damos la confianza al presidente como al que va a ser el titular de esa Dirección sin embargo, también en ese tiempo dijimos que se iba a presentar un plan de trabajo que no es presión y apresurarlos pero si verlo con responsabilidad por la situación por cómo les van a entregar el COMUDE, porque hay una situación delicada que se debe tratar con pincitas y tenemos toda la confianza en usted,

pero si estar al pendiente de en que te podre ayudar o como te puedo ayudar Director con la gente que estas eligiendo”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno**, quien comenta lo siguiente: “En referencia a la Dirección de Unidades y Campos Deportivos, es más que nada su labor es más que nada mantenimiento de las unidades y proyectos de rehabilitación y mantenimiento de las mismas, era más un perfil de Ingeniero para el cuidado y mantenimiento, así como la rehabilitación de las unidades, y en referencia a lo del programa por primera de acuerdo al Reglamento, vamos hacer un plan de deporte en el cual ya estamos trabajando ahorita, para la siguiente Junta de Gobierno ya es con un plan estratégico de acción operativo pero lo queremos hacer como un plan municipal del deporte.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Bien, pero tiene razón el Regidor tenemos que ser más puntales insisto, además que ya se había acordado en la sesión pasada en particular, por lo que hay que hacer que se cumplan estos acuerdos, bueno entonces está a su consideración la propuesta antes expuesta, por lo que solicito a las señoras y señores integrantes de esta Junta de Gobierno que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de dicho nombramiento, por lo que les pregunto levantando la mano si están a favor de aprobar esta propuesta”.

Sometida que fue a consideración de los asistentes integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta anterior, en votación económica resultó: «**APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**».

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ A LOS ASISTENTES: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES».

[Siendo las 17:59 diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos, el Regidor, **SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** se incorpora a la sesión].

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz, comentó a los participantes: “Relativo a Asuntos Varios solicitó a los presentes que expresen si es su deseo que se trate algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta antes de cederle el uso de la voz al Secretario de esta Junta de Gobierno ya que trae algunos puntos que quiere tratar en esta Sesión.



Hace uso de la voz la **Señora Rosa Segura Flores** y comenta lo siguiente: “Bueno yo quisiera comentar lo de la alberca porque tengo entendido que se suspendió mucho tiempo el servicio, como va a ser eso”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Si así es, y hay buenas noticias en la Comisión de Asignación de Obra Pública en el cual hay algunos de los presentes que estuvieron ahí, se aprobó ya asignarle a una empresa constructora la rehabilitación integral de la alberca, es una fuente de ingresos muy importante para el Organismo y esperemos que para el próximo año a más tardar estemos contando en los primeros meses para retomar funciones por los aproximadamente dos mil usuarios, se lo agradezco mucho”.

Hace uso de la voz la **Regidora María Margarita Alfaro Aranguren** y comenta lo siguiente: “Yo, no sé si estén trabajando en eso, pero si quedamos en presentar las actividades en base estructural en cuanto a las Direcciones no sé si puedan proporcionar un organigrama en el cual se sepa cuantas Direcciones de COMUDE, para establecer bien a bien que es lo que hay en cuanto a lo operativo y hacerlo de manera organizacional”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno**, quien comenta lo siguiente: “En la pagina del COMUDE Zapopan están los organigramas pero igual si usted lo decide Regidora, mañana mismo le hacemos llegar todos los organigramas aprobados para que tenga conocimiento de los mismos y en lo que ve al siguiente año habrá una modificación al organigrama pero bueno ya se los daremos a conocer con todo y la motivación al reacomodo del organigrama, pero el día de mañana se le hacen llegar los organigramas”.

Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: “Abundando en el mismo sentido que la Regidora Margarita, en el Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan en su artículo 8, en las atribuciones de la Junta de Gobierno en la onceava que dice aprobar la plantilla de personal y el organigrama del Consejo, entiendo que hay un organigrama pero no lo hemos puesto a consideración de aquí para su aprobación, entonces se que hay con una continuidad de la Administración pero se entiende que ya al instalarse la Junta de gobierno se tiene que aprobar, entendiendo que al igual que los Directores también están en la plantilla, ya lo habíamos platicado y apenas estamos iniciando, arrancando y con toda la confianza y al Director Norberto quedaremos pendientes con la aprobación de esta nueva plantilla o esperar si va a ser a partir de enero la reingeniería sobre eso hacer el planteamiento para poder aprobar”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Si, se tiene que presentar una propuesta de ingresos, egresos del siguiente año y antes de



que concluya este año, en lo que va a operar el OPD sobre todo en cuanto al subsidio, tema que pensaba poner a consideración para acelerar esos trabajos y que haya un buen funcionamiento por parte de la Junta de Gobierno con una propuesta ya formal para que la discusión de egresos con Ayuntamiento podamos considerar lo que la Junta de Gobierno determine como una propuesta de subsidio para el siguiente año”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno**, quien comenta lo siguiente: “Efectivamente señor presidente esa es una facultad de la Junta de Gobierno, autorizar tanto el organigrama como la plantilla de personal de ahorita estamos trabajando con la platilla que se trabajó y autorizó la administración pasada no queríamos o no quisimos en estas sesiones pasadas poner a consideración una plantilla o un organigrama que todavía no sabíamos si era funcional o no, entonces sí tenemos contemplado la modificación a la plantilla y el organigrama pero sí queremos que lo que sea ya presentado sea una cuestión de manera funcional y que van a mejorar claro los resultados del COMUDE y por eso no se les presentó ni en la primera, ni en la segunda, es por esto que estamos trabajando con la de la Administración pasada”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Bien señor Secretario gracias, ahora sírvase en presentar los asuntos varios”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno**, quien comenta lo siguiente: “Gracias señor presidente, quisiera darles cuenta primeramente de los eventos que se han suscitado y entre ellos el veintiséis de octubre de 2012, tuvimos el primer evento atlético infantil 2012 en la pista de calentamiento del estadio de Atletismo la cual es parte de un espacio que es Municipal, en la cual pudimos contar con la presencia de varios de los Regidores aquí presentes, se apersonaron más de 600 participantes niños de primarias y secundarias alrededor de 50 escuelas distintas y tuvimos un aforo de 900 personas; también se realizó un torneo relámpago de futbol con más de 90 equipos en la unidad deportiva tabachines el día 17 de noviembre de 2012 con una proyección a los futuros torneos barriales los cuales se iniciarán en este próximo año 2013, asimismo señor Presidente e integrantes de la Junta de Gobierno.

Informarles que el día 12 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la instalación y primera sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones de este Organismo, en la cual se aprobó a través de licitación la contratación anual de seguro de vida para los empleados activos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco para lo que resultado la empresa METLIFE de México S.A. de C.V., por la cantidad de \$498,217.50 (Cuatrocientos noventa y ocho mil doscientos diecisiete pesos 50/ 100 m.n.) y resultado la ganadora de brindarle el seguro a los empleados del COMUDE, es también comentarles que este año que va a terminar tuvimos tres decesos de compañeros del COMUDE y esta

aseguradora es la que desde el 2012 ha estado cubriendo los seguros de vida de los compañeros y que a la vez cumplió puntual y cabalmente el pago de los derechos que los deudos tenían por fallecimiento por compañeros del COMUDE.

Además hago del conocimiento que en cuanto a los juicios laborales se va a proyectar un cuadro en el cual se puede observar de los juicios que se han concluido así como los montos pagados en empleados que han terminado de manera contractual con este Organismo Publico Descentralizado, para lo cual doy uso de la voz al maestro Miguel Vega, Director Jurídico del Organismo para que exponga de manera rápida y concisa el cuadro que se está proyectando, para lo cual cedo la voz”.

Hace uso de la voz el **Mtro. Miguel Vega Chávez** y comenta lo siguiente: “Gracias Buenas tardes, les informo que hemos tenido que de los juicios laborales en contra del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, se han resuelto ya ahora en total teníamos el monto a pagar, o más bien que debimos de haber pagado por los tres juicios laborales que se han resuelto con un monto de \$5'673,923.00 (Cinco millones seiscientos setenta y tres mil novecientos veintitrés pesos 00/100 m.n.) que es lo que teníamos que pagar y lo que pagamos fue \$4'484,608.40 (Cuatro millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos ocho pesos 40/100 m.n.), es decir tuvimos un ahorro de \$1'189,314.60 (Un millón ciento ochenta y nueve mil trescientos catorce pesos 60/100 m.n.) asimismo podemos decir que en cuanto a terminación de relaciones laborales que tenían, que no van incluidos en laudos, teníamos que haber pagado por motivo de indemnización constitucional la cantidad de \$1'379,901.11 (Un millón trescientos setenta y nueve mil novecientos un pesos 11/100 m.n.) sin embargo a través de negociaciones y en vistas de poder extender un poco más el presupuesto y salir de los gastos, se llegó a una negociación con los trabajadores con los cuales teníamos relación laboral y pagamos la cantidad de \$842,069.57 (Ochocientos cuarenta y dos mil sesenta y nueve pesos 57/100 m.n) es decir, tuvimos un ahorro de \$537,831.54 (Quinientos treinta y siete mil ochocientos treinta y un pesos 54/100 m.n.) si sumamos los ahorros que tuvimos juntos con los laudos, llegamos a un total de \$1'727,146.14 (Un millón setecientos veintisiete mil ciento cuarenta y seis pesos 14/100 m.n.) que tuvimos que haber pagado y no se pagaron, es hacer mención que todas estas personas que terminamos relación laboral, asimismo con aquellos laudos laborales quedaron ratificados ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, todos aquellos se trasladaron allá y se finiquitaron de manera legal, es la información que tenemos ahorita en materia laboral, ya para alguna duda al respecto bienvenido”.

Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: “Director estos de la terminación laboral, ¿Cuándo terminó la relación laboral?”.



Hace uso de la voz el **Mtro. Miguel Vega Chávez** y comenta lo siguiente:
“Terminaron unos en septiembre y otros en octubre”.

Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: “Septiembre y octubre entonces, ¿qué nombramiento tenían? Supernumerario, confianza”.

Hace uso de la voz el **Mtro. Miguel Vega Chávez** y comenta lo siguiente: “Los nombramientos que tenían, eran supernumerarios y algunos de confianza que simplemente las personas dijeron “ya no queremos trabajar con ustedes” pero el problema es que nos traspasamos con el aparta A y tenemos que indemnizar, con todas las prerrogativas que contempla el apartado A, en estas indemnizaciones van incluidas todas las direcciones que se contemplan en el COMUDE”.

Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: “Tienen algún análisis en prospectiva porque por ahí tiene a cuarenta y tantos supernumerarios que al parecer terminan sus contratos en diciembre, tienen prospectiva de lo que se les va a pagar y en todo caso si va haber algún ahorro”.

Hace uso de la voz el **Mtro. Miguel Vega Chávez** y comenta lo siguiente: “Lo estamos planteando para que en diciembre podamos tener esa información completa y dar a conocer en la Junta de Gobierno de diciembre, y como lo vemos aquí estamos tratando que el COMUDE erogue lo menos posible pero sin salirse del marco de la Ley y que todo quede perfectamente bien claro y que el COMUDE no tenga ninguna demanda adicional, es decir, hasta el día de hoy checando en la respectiva Junta de Conciliación y Arbitraje, el COMUDE no tiene absolutamente alguna demanda por lo que ve en la pasada administración y a esta que acaba de finalizar, todo se ha hecho de acuerdo a Derecho y a negociaciones legalmente”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente:
Bien, no sé si exista otro tema, y bueno yo quiero pedirle al Titular de COMUDE que a la brevedad del análisis si es posible, pudiéramos estar conociendo aquí a los integrantes una propuesta de trabajo, el subsidio correspondiente que estarían solicitándole al Ayuntamiento con su justificación correspondiente, dado que a más tardar el día quince de diciembre estamos por aprobar el presupuesto 2013, y obviamente tenemos que considerar el subsidio, entiendo que en administraciones pasadas es tradición continuar con los montos, pero si ustedes traen algún plan o propuesta pues si valdría la pena conocer para que se va a utilizar ese subsidio y se haga la petición formal al Ayuntamiento del subsidio y esto tiene que ser a la brevedad porque estamos a punto de empezar en análisis con mesas

maga

[Handwritten signatures and marks]



de trabajo del presupuesto para el siguiente año y bueno pues el OPD del propio COMUDE tiene que tener tiempo y forma esta situación, no sé si tenga algún otro tema”.

Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: “Yo sí, lo que veo que traen muy establecido el tema de los ahorros, veo que también traen el tema de la relación de los que se les pago la liquidación, si nos puede regalar copia de lo expuesto para ver los montos y los ahorros por favor”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Si claro, y de la misma manera si previa a la próxima sesión nos pueden mandar la información del presupuesto que van a manejar para que llegemos con la información todos y podamos autorizar”.

Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: “En cuanto al primer punto en lo de la aseguradora es una información de que ya se les pago verdad, o no se está proponiendo la continuación con ellos verdad”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno**, quien comenta lo siguiente: “Lo que pasa es que hay una Comisión de Adquisiciones en el Organismo, lo integra el Tesorero, la Dirección de Adquisiciones, Contraloría Municipal, la integra el Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes, entonces ante estos representantes se llevo a cabo todo un proceso de licitación, apertura de sobres, con propuesta técnica, se abrió el sobre en presencia de los integrantes de la comisión de adquisiciones el económico y la que tuvo mejores montos fue METLIFE de Mexico S. A. de C.V. y aun sabiendo de los antecedentes del año 2012 como ya venía trabajando y los buenos resultados, les decía en referencia que en este año 2012 fallecieron tres personas y METLIFE cumplió con la cabalidad formal de pagarles como se debe puntualmente, entonces es por esto que se vieron los buenos resultados y al final salió ganando.”

Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: “Sobre la comisión y METLIFE no tenemos duda pero lo que si es que como Órgano máximo esta Junta, si es necesario que igual lo determinan allá pero si lo veo necesario nos sea informada esta Junta de Gobierno, pero si saber las propuestas de quienes participaron, el procedimiento y si se llegó a asignar, pues como se haya determinado pero si creo que es necesario que tenga que pasar en esta Junta de Gobierno a manera de aprobación porque creo que es el Órgano supremo de este Organismo creo yo”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno**, quien comenta lo siguiente: “Si claro, en el Reglamento no lo menciona como una obligación pero si lo



tomamos como de ahora en adelante, cualquier determinación lo pondremos a consideración de ustedes”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Yo sugeriría en áreas de la transparencia lo que dice el Regidor y yo también lo sugiero como Presidente de la Junta de Gobierno, estar informados en que es lo que discutirá en las Comisiones de Adquisiciones, mas allá de que sabemos que las Comisiones de Adquisiciones pues es manejo delicado y saber con anticipación que van a estar discutiendo en esta Comisión y nosotros poder tomar las pertinencias adecuadas sin invadir la esfera de lo que la reglamentación de COMUDE lo establece, si es necesario de reformar el Reglamento de Adquisiciones por alguna cuestión que ya a nivel municipal se estableciera pues ya lo veríamos, pero sí creo que es necesario en áreas de la transparencia sería más útil que nos digan que van a estar adquiriendo cierto tipo de bienes y servicios con anticipación.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno**, quien comenta lo siguiente: “Y si nos lo permiten ustedes, la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno les traemos una proyección y el expediente completo de lo que fue la Comisión de Adquisiciones para que puedan revisarlo y checarlo”.

Hace uso de la voz la **Señora Rosa Segura Flores** y comenta lo siguiente: “No se si sea adecuado, que en la sesión pasada informe que participaría en Aguascalientes en una competencia de master, quiero informarles que gané, hice dos nuevos records por primera vez una nadadora de mi categoría hace esas pruebas, entonces como aquí mi papel es el deporte”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Muchas felicidades, y yo le comento a la Señora Rosa Segura que en la Comisión de Deportes haremos llegar la información correspondiente para que exista un reconocimiento y se comente en la Sesión de Ayuntamiento ya que es usted un gran logro para este Municipio tener a una atleta de este tamaño, ¡Muchas Felicidades señora Rosa!”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno**, quien comenta lo siguiente: “Yo sí quisiera comentar que este 09 de diciembre estará la carrera por el 471 aniversario de la fundación de Zapopan, están todos invitados será en Zapopan centro y hago invitación extensiva de los 5 y 10 kilómetros, se entregaran placas conmemorativas a los ganadores y medallas para todos los participantes, será gratuita y además las inscripciones serán por medio de la página de www.comudezapopan.gob.mx. Están cordialmente invitados, a correr y a participar”.



VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el sexto punto del Orden del Día relativo a la formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz, comentó a los asistentes: “No habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se da por concluida la misma, siendo las 18:16 horas con dieciséis minutos del día martes 27 de noviembre de 2012, agradeciendo la asistencia de los presentes.


HÉCTOR ROBLES PEIRO
PRESIDENTE

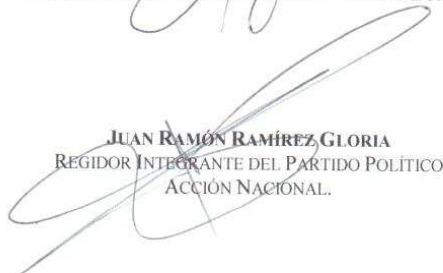

NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ
SECRETARIO

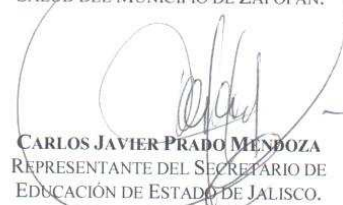

SERGIO VILLASEÑOR ESPAÑA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL.


INDIANA ÁVILA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DE TESORERÍA
MUNICIPAL.


MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN ZAPOPAN.


JOSÉ DE JESÚS VELARDE GUZMÁN
REPRESENTANTE DEL OPD SERVICIOS DE
SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.


JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
ACCIÓN NACIONAL.


CARLOS JAVIER PRADO MENDOZA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN DE ESTADO DE JALISCO.


SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.


MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO
POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.


LUIS ENRIQUE GÓMEZ ESPEJEL
REPRESENTANTE DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO
DEPORTIVO Y APOYO A LA JUVENTUD.


ROSA SEGURA FLORES
DEPORTISTA DESTACADA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de noviembre de 2012 celebrada en la Sala denominada “Ex presidentes” que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, el día martes 27 veintisiete de noviembre de 2012, dos mil doce.